

TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE
SECRETARIA ADJUNTA

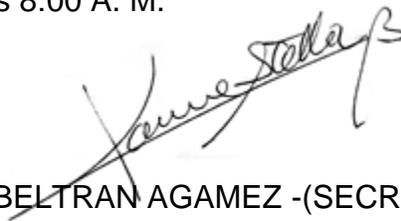
AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA ADJUNTA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SINCELEJO

COMUNICA

A la COOPERATIVA DE VIVIENDA FAMILIAR DE SUCRE – COOVIFAS, y a todas las partes e intervinientes del proceso rad 700013103006-2019-00014-00 del Juzgado Sexto Civil del Circuito de Sincelejo quienes vinculados dentro de la acción de tutela interpuesta por el señor CLIMACO MIGUEL MENDOZA CALDERA contra el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Sincelejo bajo el RADICADO 70001221400020290002900 la cual se tramita ante la magistrada sustanciadora, doctora MARIRRAQUEL RODELO NAVARRO, adscrita a la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo y que fue admitida por medio de auto del 2 de marzo de 2022, a fin de que ejerza su derecho a la defensa, aporte las pruebas que crea pertinentes, y rinda un informe sobre dicha acción tutelar, dentro del TÉRMINO DE 24 HORAS, una vez publicado en la Página Web de la Rama Judicial .-

Se fija el presente AVISO EMPLAZATORIO, Hoy, cuatro (04) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las 8:00 A. M.



KARINE STELLA BELTRAN AGAMEZ -(SECRETARIA ADJUNTA)

Se desfija el presente AVISO EMPLAZATORIO, Hoy, cuatro (04) de marzo de dos mil veintidos (2021), siendo las 5:00 P.M.

KARINE STELLA BELTRAN AGAMEZ -(SECRETARIA ADJUNTA)